

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Viernes 3 de Octubre de 1902.

Núm. 14.582

Año XLVIII.

## El Guadalete.

### Obra indispensable.

#### Suprema ley. — Epidemia constante. — Una emigración olvidada.

La vida moderna y el movimiento progresivo de nuestro tiempo, que liga tantas personas y tantos intereses, ha nutrido de modo tan considerable la población de las ciudades, que sólo el constante progreso numérico del vecindario de las grandes poblaciones, sus causas y consecuencias, puede ser, y es positivamente, uno de los más curiosos estudios que pueden ofrecerse al observador de nuestra civilización. No hemos de mencionar las ventajas más ó menos hipotéticas de esta absorción de la vida rural por la vida urbana, pero desde luego ella ha planteado problemas antes desconocidos, que precisa estudiar y resolver por quienes tienen á su cargo la dirección y gobierno de las poblaciones.

Entre todos los problemas que el aumento colosal de la urbanización moderna ha planteado, se halla, en primer término, el del saneamiento é higiene de las ciudades.

La ciencia por una parte y el hecho de la condensación de la vida nacional en las ciudades, imponen como obligación primera de toda administración honrada, hacer habitable y *vivable* sin riesgo, esos centros urbanos donde se aglomera un número considerable de ciudadanos que, al mismo tiempo que se favorecen mutuamente, llevan consigo los gérmenes de su propia destrucción ó aniquilamiento, gérmenes que es preciso destruir ó inutilizar si se quiere que esa comunicación de hombres no sea un peligro en vez de un beneficio.

Hoy, como en tiempos de la República romana, la salud del pueblo ha de ser la suprema Ley, y ante esa necesidad imperiosa todo debe ceder: que no puede haber mayor desvelo para un gobernante que el que le impone el cuidado de la vida y la salud de sus gobernados.

Constantemente se habla de la necesidad del saneamiento de nuestra ciudad; se clama por la clausura del viejo Cementerio y la construcción de una nueva necrópolis con las condiciones que las leyes exigen para que su influencia no sea perjudicial; se pide el estudio de un nuevo sistema de alcantarillado ó modificación radical del existente; se censura uno y otro día la incuria de nuestros administradores, quienes permiten todavía que la salida de las aguas sucias de la ciudad se verifique á cielo descubierto, y que ésta se halle circundada en gran parte por cloacas pestilentes que, envenenan el aire y riegan sin depuración las hortalezas que aquí son consumidas.

Y, nada, todo ello es predicar en desierto: no se hace caso de tan razonables indicaciones, se gasta el dinero del pueblo en proyectos de lujo y continuamos muriéndonos, lo mismo que si tuviéramos huésped constante de nuestra ciudad una epidemia crúel y destructora.

No es exagerado el supuesto: Jerez sufre una pérdida anual en su población, análoga á la que sufriría si cada año la invadiese el cólera; sólo que esa otra epidemia solapada, realiza su labor lentamente en todo el curso del año y arranca sus víctimas sin estrépito, y como en silencio.

Si en Jerez apareciera una enfermedad que en pocos meses produjera de 800 á 1.000 defunciones, ¿no la llamaríamos epidemia y de las más terribles? Pues bien; anualmente mueren en nuestra ciudad ese mismo número de sus habitantes que no debían morir, y que sólo por la falta de saneamiento pierden la vida prematuramente.

No hay más que comparar la cifra de nuestra mortalidad, con la de aquellas ciudades que, convencidas de su gran eficacia, realizaron el saneamiento con toda perfección.

En los climas insalubres y mortíferos, en Suecia y Noruega, en Inglaterra, en países pantanosos como Holanda, y en ciudades antes malsanas de Alemania, verificado el saneamiento de grandes poblaciones, la mortalidad ha descendido hasta el 15 por 1.000 de sus habitantes.

En Jerez, con un clima, un suelo y una situación excelentes, la mortalidad llega á más del 30 por 1.000, quizás al 33.

Si Jerez fuese saneado con arreglo á las más perfectas prescripciones de la ciencia, y se combatiera al propio tiempo el alcoholismo tabernario, ¿por qué no habría de descender la cifra anual de nuestra mortalidad á aquellas cifras consoladoras, que han conseguido otras ciudades; y aun rebajarlas, por las mejores circunstancias de nuestro pueblo? Entonces, en vez de 1.800 defunciones anuales que acusa la estadística, tendríamos solamente que lamentar la pérdida de 900 convecinos, pero aun sin llegar á esa cifra, que hoy podemos considerar como ideal, y que no lo es, ¿no podríamos ahorrar al año si quiera *quinientas* vidas?

Y ¿já quién podrá parecer dispendioso ni exagerado, cualquier gasto, fuera cual fuese su entidad, realizado para conseguir tan humanitario propósito?

¿Quinientos ciudadanos más en cada año! ¿Quién puede calcular los inmensos beneficios que para nuestra ciudad significaría tal conquista?

Quando se habla de la emigración y de sus funestos males, darían ganas de reírse, si éstas fueran cosas de bromas; al contemplar nuestra indiferencia ante esa otra emigración de los que se van definitivamente, no porque les neguemos trabajo ó ocupación, sino porque

les hemos quitado el exiguo para vivir y les hemos rodeado de legiones de gérmenes mortíferos; y les vemos ir á otro mundo, de donde no se vuelve, considerándonos impotentes para evitar su partida, y como si el Destino lo hubiese así acordado.

No: ya no hay Destino implacable, ni Fatalidad adversa, deidades sólo de pueblos atrasados é ignorantes; la civilización y la ciencia, vencen á la Naturaleza y triunfan de la muerte en cuanto es posible al hombre dilatar el cumplimiento de las leyes naturales.

Apliquemos esa ciencia y ese progreso civilizador al régimen de nuestra vida pública y privada; sancemos, higienicemos, y las generaciones por venir bendecirán nuestro nombre.

DR. VERO.

### PÁGINAS GLORIOSAS

#### La bandera salvada

De Real orden se ha dispuesto por el señor ministro de Marina que la bandera declarada inservible del segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina pase al Museo Naval, y se la sustituya con la que perteneció al primer batallón del extinguido primer regimiento de Infantería de Marina de Filipinas, en atención á su valor histórico, «siquiera sea—dice la R. O.—por la vicisitud que pasó liada al cuerpo de uno de los oficiales de él durante el cautiverio del mismo entre los tagalos á que puso término fugándose y presentándose con ella en Manila, etc.»

El glacial laconismo del documento oficial ha omitido pormenores, nombres y fechas, y nadie sospechará que en aquella breve noticia está compendiada la odisea de un héroe, que quizás no haya obtenido las recompensas y galardones que mereció su conducta.

Solamente los que han vivido en países tropicales pueden figurarse el significado de lo que significa llevar cuatro meses arrollada al cuerpo una bandera del Ejército, allí donde es un cilicio vestir en cualquiera estación las ligeras lanillas con que aquí nos defendemos los rigores estivales. Ese hecho solo, que revela un amor santo y heroico á la bendita enseña jurada con fe sincera, seguida con entusiasmo, y respetada y querida como símbolo de la Patria, sería suficiente para tributar á su autor los homenajes que merece quien realiza, inspirado en altos y puros ideales, hechos extraordinarios. Pero también con la bandera salvó la Caja del batallón, y merced á su honradez acrisolada, los que con él sufrían los rigores de la prisión, tuvieron el tiempo que duró aquella, medios de alimentarse y conllevar la triste situación en que las tropas tagalas tenían á sus prisioneros españoles.

De este modo puede decirse que aquel héroe oficial salvó la honra, con la bandera, y la vida con sus socorros de la menguada fuerza que tras el éxodo triste y forzado de Cavite á San Francisco de Malabón, encontró en este pueblo la trai-

dora sorpresa por descanso, y la prisión estrecha por consuelo.

Cuando el heroico capitán Pujales, — que éste es su apellido y aquél su justo título — rompió su prisión y llegó á Manila fugitivo, los compañeros y jefes de aquél martir, aclamaronlo, y en triunfo lo llevaron á la residencia de Montojo, á quien hizo entrega de aquella bandera que en peligroso abrazo ciñó su cuerpo cuatro meses y que pudo convertirse, por leyes de la naturaleza ó por maldad de los hombres, en glorioso pero trágico sudario....

Hoy que aquella bandera va á ser de nuevo enseña y guía de otros bravos defensores de la Patria, justo es que el nombre de D. Pedro Pujales, su heroico salvador, sea recordado y remunerado su patriótica odisea.

J. GUILLERMO AUTRÁN.

### ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

EL ALCOHOL Y SUS APLICACIONES EN FRANCIA Y ALEMANIA.

No obstante los esfuerzos hechos para proporcionar nuevas aplicaciones y mayor desarrollo al alcohol, el consumo en Francia sigue siendo lento y tiende aún á disminuir. Las causas son varias, siendo las principales los fuertes derechos que satisface y las dificultades en la circulación y venta. De no desaparecer estas y de no abarataarse aquellos, sus aplicaciones, con relación al alumbrado, calefacción, fuerza motriz, etc., no resultarán prácticas y adelantarán muy poco. Es más, está fuera de duda que con los impuestos y trabas actuales no mejorarán ni los precios, ni las condiciones del mercado francés, ya bastante malparado en los presentes momentos, por lo que es posible se imponga á no tardar una reducción sensible en la fabricación.

La producción indígena francesa en 30 de Junio de 1902 se ha elevado, para el período de 1901 1902, á 1.730.224 hectolitros, contra 2.322.179 hectolitros, en 1900-1901. A pesar de los impuestos todas las materias primas se han empleado en menor cantidad. No obstante los 600.000 hectolitros de menos de alcohol producido en el espacio de tiempo mencionado, los precios no han mejorado, pues se conservan de 30 á 32 francos hectolitro, siendo el stock sumamente grande, ya que se valora en 1.078.587 hectolitros.

Las exposiciones y concursos han dado grandes resultados respecto á las múltiples aplicaciones del alcohol y á la perfección de los aparatos, pero por las causas ya dichas el consumo del alcohol industrial y vinico, pues aquí hasta ahora no hay tasa diferencial, ha disminuído en vez de aumentar el presente año.

Los que más á fondo han estudiado el problema de la utilización del alcohol, se han fijado siempre en la colocación de los excedentes. Alemania exporta, gracias á su sistema de primas 188.000 hectolitros de alcohol sin tener aguardientes y licores reputados, y Francia 104.000 hectolitros no obstante sus cognacs, birras y aperitivos de todo el mundo conocidos.

El Imperio Alemán según datos expuestos en la Exposición alcoholera de Berlín de febrero de 1902, dá anualmente franquicia absoluta á 190.746 hectolitros de alcohol para el empleo de las industrias químicas, sin contar el utilizado en usos medicinales, es decir, que por este sólo concepto consume más que Francia, para todo los usos industriales y domésticos en los cuales emplea el alcohol desnaturalizado.

Entre los varios usos del alcohol que no satisfacen en Alemania derechos de consumo, además de la fabricación del éter, cloroformo, etc. hay la nueva industria de la producción artificial de la esencia de Cognac, *essence de tillo*, y otras muchas de difícil nomenclatura. Se consume también enormes cantidades en la preparación de la seda artificial, gracias á la ausencia absoluta de impuestos y á los modos de desnaturalización, pues una sola fábrica ha empleado el año último 600.000 kilogramos de alcohol y 500.000 de éter. Nada de eso existe en Francia, pues todos los alcoholes satisfacen más ó menos derechos.

En la extracción de esencias ó perumes se utiliza mucho el alcohol ó sus derivados y en Alemania no pagan nada los empleados con este objeto, pero sí en Francia que han de satisfacer lo que se llama pérdidas por evaporación. De ahí el gran desarrollo que ha tomado en Alemania esa industria. Dicha nación hace más, concede franquicia á toda materia prima empleada en la fabricación de alcaólides y en la perfumería, sin contar la prima sobre el alcohol cuando éste es reexportado bajo forma de productos fabricados.

Una de las cosas que más ha contribuído en Alemania á divulgar los usos y empleos del alcohol desnaturalizado, es la baratura á que se venden y la firmeza de precio. Para obtener ese resultado la ley alemana concede una prima á la desnaturalización, prima interior que no perjudica para nada al extranjero y después autoriza el contrato. En Francia prohíbe la ley todo eso y por lo mismo aquí se persigue, con la reforma de reglamentos y leyes alcoholeras, la intervención de la Administración acordando al alcohol desnaturalizado cuando menos una parte de la renta de consumos.

Si esto se consiguiera, si el Estado impusiera el derecho de registro sobre todo el alcohol fabricado, sus usos tomarían gran desarrollo en Francia, sin perjuicio del fisco y proporcionarían un inmenso beneficio al agricultor y al fabricante.

En dos ó tres años se han vendido en Francia más de 50.000 lámparas para el alumbrado doméstico, contra millones en Alemania y lo mismo debe decirse de los hornillos, motores, etc.

Con lo expuesto se ve claramente que no basta la buena voluntad para dar salida á un producto.

Es necesario que se entre de lleno en el sistema que ha implantado Alemania y sin lo cual las exposiciones, los concursos y la iniciativa individual, por más laudables que sean, harán progresar muy poco el empleo del alcohol en usos industriales.

Como en el mismo caso que Francia, y quizá peor, se encuentra España, las citadas observaciones no deben olvidarse las que tanto se prometen de la próxima Exposición de Madrid, sobre aplicación industrial de los alcoholes.

—Bien sabes que sólo poseo los primeros rudimentos.  
—¿Quieres que yo la dé algunas lecciones? Te aseguro que Gertrudis tiene muy buenas disposiciones.  
—Reflexionó Valeria un instante, y después respondió:  
—Pide permiso á nuestro padre para ello; que yo creo que tus lecciones pueden ser verdaderamente útiles á mi Gertrudis.

Se obtuvo el permiso y desde entonces todos los días pasaba Federico al cuarto de Valeria, y allí, sentado entre su hermana y su prima, les daba á ambas la lección de dibujo, pintando ó dibujando él también, al mismo tiempo, algún cuadro de interior.

Una dulce intimidad reinaba entre aquellos corazones; y Valeria, con su simpática indulgencia, Gertrudis, con su abierta franqueza y Federico con su alegre bondad, y hablando, sobre todo, del arte que llamaba toda su atención, contribuían todos á que las horas se pasaran en la mayor armonía.

—Aquí se puede hablar,—decía Federico,—en el salón, mamá no me escucha; Enriqueta mira tan sólo al espejo, por sí le dice cosas agradables; ese zopenco de Roberto... ¡Vamos, no te enfades, Valeria!... Nuestro augusto hermano Roberto, quería decir, sólo se ocupa de sus

perros, y papá frunce el ceño y pone mala cara cuando tengo la desgracia de hablar de pintura. Con vosotras dos me encuentro á mi gusto.

Y seguía hablando y emitiendo sus pequeñas teorías, y discutiendo las obras de arte, á propósito de algunos grabados de *La Ilustración* ó de *El Artista*, ó bien contaba á Gertrudis, que le escuchaba con gran atención, la vida de los grandes pintores ó algunas anécdotas que había aprendido sobre los artistas modernos.

Un día, sin embargo, le interrumpió Gertrudis, diciéndole:

—Pero, Federico, ¿para qué puede servir la pintura?

—¿Es posible que seas tan utilitarial! ¡La pintura es el culto, es la reproducción de lo bello en la forma y en el color! ¡La pintura es el libro de los ignorantes! ¡Fija las más fugitivas impresiones, enseña lo pasado á los que no saben leer, muestra la naturaleza á los que no viajan, hace eterna la belleza, cualquiera que sea!...

—Sí, primo; pero á mí, por ejemplo, ¿para qué me servirá saber pintar?

—¿Quieres tan sólo la parte positiva del arte Gertrudis? Pues bien, podrás pintar adornos y flores, y ser con ello muy útil á mi padre, que paga bien caro un dibujante para su fábrica de tapices.—A estas palabras, Gertrudis quedó pensativa y Federico siguió.—Aquí tienes, este mu-

de iniciativa. Querida Valeria, conozco estos planes y confieso que me es muy doloroso el contrariarlos, pero me llama á otra parte una vocación irresistible; no puedo hacer otra cosa que pintar, y seré, Dios mediante, un buen pintor, así como sería un mal negociante.

—Te engañas; te dejas llevar por una ilusión,—replicó Valeria con energía,— y te expones á tomar una quimera por una verdadera vocación. Y aun cuando tuvieras esta vocación por el arte, ¿no sería mejor sacrificarse al deseo de nuestro padre, á la tranquilidad de nuestra familia? El mundo tiene más necesidad de hijos desinteresados y de honrados negociantes, que de hábiles pintores.

—Eso es cuestionable; pero dejando esto á un lado, permíteme que te diga que no sabes lo que es una idea fija, una idea fija, una vocación. Si lo supieras, te convencerías de que á pesar mio dibujaría en vez de escribir, compendría cuadros en los libros de cuentas, y sería, puedes creerlo, para nuestro padre, una causa permanente de impaciencia y de fastidio.

—No lo creo. ¡Si tú quisieras! ¡Querer es poder!

—No quiero, ni puedo.... Mi padre está aún en la flor de su edad; en lugar de retirarse, dirigirá á Roberto, le hará un negociante según su deseo, y durante es-

sostenían, las paradas que hacían para ver las vacas echadas en las praderas; lo que disfrutaban del puro ambiente, del claro día, del hermoso paisaje; el recuerdo de los estudios del anterior día; los planes para el siguiente, las reminiscencias de su corto pasado que por breves ratos las ocupaba, pero nunca las inquietudes del porvenir del que nada podía comprender Gertrudis, y del cual Valeria parecía no ocuparse. Las repetidas visitas á la catedral á diferentes horas, á aquella maravilla de que nunca se cansa ni la vista ni el espíritu, y á que Valeria profesaba el cariño de una patria; dentro de otra patria, de una segunda casa materna; queriendo inspirárselo á Gertrudis.—¿Qué acto de fe es una iglesia, y sobre todo una iglesia como ésta!—solía decir. Cuando nuestros antepasados habitaban todavía sus chozas en las márgenes del Somma, cuando no tenían sino muros de madera y techos de paja, hallaban medios de edificar á Dios una casa semejante. ¡Cuanta fe, cuánto amor en cada una de esas piedras! Penetraban con religioso respeto bajo esas bóvedas de que la vista mide apenas la altura; admiraban aquellas naves majestuosas como las calles de un antiguo bosque; contaban los pilares, los altares, los vidrios, las sepulturas, las estatuas; oraban cerca de los antiguos Obispos enterrados á la entrada de su iglesia,

Salón Eslava.

La manta zamorana proporcionó anoche un legítimo triunfo a Carmen Domingo. Caracterizó a conciencia el papel de Mari Juana y cantó su parte magistralmente, distinguiéndose sobre todo en el dúo, que dijo de modo admirable y con gran pasión. El público todo entusiasmado de la interpretación con sus palmadas, hizo que se repitiera el número y después ovacionó frenéticamente a la notable artista.

La obra fué bien interpretada, cumpliendo muy acertadamente en sus papeles respectivos Magdalena Domingo y Trinidad Puyo. Esta es una artista tan modesta como estudiosa y simpática y anoche en el papel de Jobobeta estuvo muy bien.

El Sr. Suárez desempeñó muy discretamente el papel del Zamorano y cantó con gusto su parte.

Para el próximo martes se anuncia el estreno de El curita, juguete cómico de dos actores sevillanos y que ha sido representada con éxito en la capital andaluza.

O. G. Q.

DE CADIZ

Jueves 2.

Desde bien temprano han empezado a llegar al Astillero numerosas personas para presenciar la botadura del vapor mercante Cádiz Dos.

Ha sido una suerte la variación del tiempo nublado que ayer había, y que a los fuertes aguaceros del día anterior haya sustituido una atmósfera despejada, y clara y un sol espléndido.

Durante toda la mañana han estado en la grada dirigiendo los trabajos, los ingenieros señores Fuster y Rechea y los maestros González y Paredes.

El barco, según dicen los inteligentes, se encuentra en muy buena disposición y todo hace esperar un feliz lanzamiento.

Este se hará como los anteriores: impulsando al buque una prensa hidráulica. El casco ha sido reforzado con dos contrates.

A medida que va subiendo la marea se van quitando los puntales: a la una sólo quedan tres por cada banda.

El buque tiene a popa la bandera española y en gallardetes las de la matrícula de Cádiz, la de la Constructora Naval y la contrasena de la Vasco Gaditana.

Con motivo del fausto suceso del lanzamiento, el Ayuntamiento ha colgado su fachada: al caer al agua el barco repicará la campana de las Casas Consistoriales.

No es posible citar nombres de las personas que concurrirán; se ven en el Astillero militares, marinos, comerciantes, industriales y muchos accionistas de la Constructora y la Compañía propietaria del buque.

Los buzos acaban de reconocer la entrada del buque, y se ve que está en una.

Están preparadas las sordas, a banda y banda y en cada una hay unos 40 trabajadores: este número será aumentado después.

La banda de música del regimiento de Pavia se situó delante de las oficinas; interpretando escogido programa.

Todo está preparado: el padre Valle con la Cruz, acompañado del Sr. Aguirre va a la grada echando agua bendita sobre el casco; da escucha a la sagrada insignia una pareja de la Guardia civil.

Se acerca el momento del lanzamiento: sólo faltan unos instantes; se espera el momento de la pleamar; el ingeniero señor Fuster da las últimas instrucciones a los que intervienen en la botadura. Todos ocupan sus puestos.

La hermosa madrina está en la tribuna con el hacha en la mano, teniendo a su izquierda al Sr. Anón.

A las dos menos 23 se empieza la faena del lanzamiento previa autorización de la madrina pedida por el Sr. Aguirre.

Se quitan los contrates, que al caer en la grada producen seco ruido; desaparecen los puntales y el casco queda solo en la grada, airoso y gallardo.

Se preparan las sordas y a una voz de mando del ingeniero D. Nicolás Fuster, la prensa hidráulica impulsa el barco, cortando antes la cinta la madrina con el hacha de plata.

Caen el buque al agua entre los vitores y aplausos de centenares de personas.

El acto resulta majestuoso, despierta el entusiasmo delirante de los que están en tierra; y los que van a bordo dan vivas a Cádiz, al Astillero, a la Marina y a los ingenieros.

Estos reciben miles de felicitaciones y abrazos.

La madrina felicita también a los ingenieros y al maestro Paredes.

Ha sido nombrado guarda jurado de la dehesa de Santo Domingo, de Jerez, Diego García Macías.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Grazealema, D. Salvador Solier Sánchez.

De la Habana llegó hoy a nuestro puerto el vapor Buenos Aires, con 16 pasajeros para Cádiz y 154 en tránsito.

En sitio próximo a esta ciudad, se ha dirimido esta mañana, según noticias, una cuestión pendiente entre dos personas pertenecientes a la carrera de las armas.

Se cruzaron cuatro disparos, resultando ilesos afortunadamente los adversarios.

Gacetas.

Corresponsal en París.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 1.º DE OCTUBRE

Table with meteorological data: Temperatura máxima 21.5, mínima 16.5, media 19.0; Radiación solar 14.0; Tensión del vapor de agua 15.2; Estado higrométrico 61.4; Presión barométrica med. s. 753.10; Evaporación en milímetros 0.00; Lluvia en m. m. 0.00; Viento reinante S. O.; Velocidad del mismo en kilómetros 22.5

El Cirujano Pedicuro (Callista) don Juan Manuel Piñero ofrece sus servicios al público a precios módicos. Los avisos se reciben por escrito en su domicilio, calle Prieta núm. 15.

Reunión.—En el salón bajo de las Casas Consistoriales, celebróse anoche la reunión convocada por el Alcalde Sr. González Hontoria, con objeto de dar a conocer los deseos del Ministro de la Gobernación acerca de las medidas que aquí se juzgan más necesarias para resolver en parte la cuestión agraria.

Asistieron a la reunión los señores: don Manuel A. de la Riva, diputado a Cortes; D. Manuel Moreno Mendoza, Presidente de la Federación Regional Andaluza; don Hedefonso Moreno Pérez, Presidente de la Sociedad de Viticultores; D. Fernando García Gil, Presidente de la Cámara Agrícola; D. Bartolomé Bohórquez Rubiala, Diputado a Cortes; D. Manuel de los Reyes; D. Francisco Jiménez Atba; don José Ruiz Rendón; D. José Vega Poinar; D. Luis López de Carrizosa; D. Manuel Díaz Suárez; D. Leopoldo Larragán; don Antonio Sánchez Guerrero; D. Germán Álvarez Algeciras; D. Manuel Antonio Correa; D. Adrián Catalina; D. José de los Ríos; D. Sebastián Orbaneja; don Francisco Picardo; D. Guillermo Sata Piñeda; D. Manuel Ola varrieta; D. Guillermo Ruiz Barreto; D. Juan José Sánchez; D. Manuel García Pérez; D. José Delgado Arda; D. Fernando García Benitez y D. Juan M. Vergara.

El Alcalde, Sr. González Hontoria, dió lectura al telegrama del Ministro de la Gobernación, Sr. Moret, y manifestó que era de opinión debía nombrarse una po-

nencia, que después de estudiar detenidamente el asunto presentase las soluciones que creyese necesarias y que el Gobierno deseara.

Usó de la palabra D. Sebastián Orbaneja, diciendo que lo primero que debe hacer el Gobierno es atender a las muchísimas cosas justas que hace tiempo se le tienen pedidas, y que realizado esto, se le continuaría pidiendo otras.

A continuación habló D. Fernando García Gil, y aunque se mostró conforme con lo dicho por el Sr. Orbaneja, dijo que puesto que el Gobierno mostraba buenos deseos de hacer algo en favor de las clases agrícolas, no debía desaprovecharse esta ocasión, indicando los medios.

Luego habló el obrero D. Manuel Moreno Mendoza, diciendo que el Sr. Orbaneja le había ahorrado de decir lo que él pensaba; añadió que aunque nada esperaba del Gobierno, creía debía pedirle para tener más derecho a quejarse.

Mostróse conforme con el nombramiento de la ponencia, en la que debían tener representación los obreros, para que el Gobierno viese que aquí hay perfecta conformidad al apreciar el asunto.

El Sr. Orbaneja dijo que no se oponía al nombramiento de la ponencia.

Preguntó el Sr. González Hontoria si se acordaba nombrar la ponencia que estudiase el asunto y mostrándose todos conformes, propuso que la ponencia la formasen las siguientes personalidades: Dos socios de la Cámara Oficial de Comercio; dos socios de la Cámara Agrícola; dos labradores; dos mayores contribuyentes por Rústica; el Presidente de la Sociedad de Viticultores y el de los Agricultores; dos Concejales; dos Diputados a Cortes; dos Senadores; dos socios del Ateneo Científico; el Director de La Agricultura Bética y dos Catedráticos del Instituto.

Acceptada la proposición del Sr. González Hontoria, prometió éste oficiar esta misma noche a los centros y personalidades citadas, dándoles cuenta del acuerdo para que las sociedades designasen antes del sábado a sus representantes y poder convocarlos a una reunión a la mayor brevedad.

Añadió el Sr. González Hontoria que pensando marchar a Madrid muy en breve, deseaba ser portador del acuerdo que se adoptase, a fin de que en unión de los Diputados y Senadores, poder gestionar su solución cerca del Gobierno.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

Desde antes de ayer se está repartiendo un folleto, que publica a su costa el Sr. D. José Ruiz Rendón, con el epígrafe La viña alcoholera. Memoria sobre el proyecto de una explotación vitícola industrial. Consta de 15 páginas en cuarto, y en ella se expone el pensamiento generador y las bases para poder llevarlo a la práctica.

Celebraremos que el Sr. Ruiz Rendón consiga ver realizado su proyecto, que personas inteligentes juzgan hacedero y útil.

Marino.—Ayer se encontraba entre nosotros, el joven teniente de navío D. Salvador Ruiz Berdejo, que perteneció a la Compañía de Cazadores de Pelajo anclado en la Carraca.

Expediente.—Al Presidente de la Diputación provincial se le remite por la Alcaldía el expediente instruido para el ingreso de Bartoomé Montes en el Hospicio Provincial.

Alcances.—Al Jefe de la Comisión Liquidadora de los Cuerpos disueltos de Cuba, se le remite una instancia del vecino de esta ciudad, Francisco Barrago Quintanilla, pidiendo los alcances de su hermano Salvador.

Solicitud.—Por la Alcaldía se ha enviado al Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, una instancia de D. Carmen Flores, solicitando la plaza de maestra auxiliar de una de las Escuelas públicas de niñas de esta ciudad.

La niña Rosario Castilla y López se examinó el día 29 del pasado en la Academia de Música de San Fernando de tercer año de Teoría y Solfeo y de 5.º de Piano. En ambas asignaturas obtuvo la calificación de Sobresaliente por unanimidad.

Tanto la niña como la profesora señorita Rosalía y Subirat fueron felicitadas

por el Tribunal y por todas las personas que asistieron al acto.

Reciba la joven alumna y sus amantes padres nuestra enhorabuena, así como la hábil profesora.

Marino.—Se ha concedido el pase a situación de supernumerario, al teniente de navío D. Juan Carlos Goytia y Lila.

Comparecencia.—En el negociado de quintas de la Secretaría Municipal, se interesa la presentación de Manuel Molina Jiménez, Francisco Obregón Morales y Vicente Domínguez Moreno.

Destino.—Nuestro paisano el médico militar D. Pe ro Sáenz de Sicilia y Concha, ha sido destinado al primer batallón del Regimiento infantería de la Reina núm. 2, de guarnición en Córdoba.

Reparos.—Se han dado órdenes al Ayuntamiento Municipal, para componer el piso de las calles Canto, San José, Cruz de la Palma, Chapinería y plaza de Peones.

De teatro.—Ha terminado sus tareas en el Teatro Ciroo del Gran Capitán, de Córdoba, la compañía cómica lírica que dirige el primer actor D. Antonio Moya.

Dícese que se dirigirá a Málaga, para debutar en el Teatro del Parque.

Procedente de Sanlúcar de Barrameda llegó ayer tarde a ésta y continuó su viaje a Sevilla, el Sr. D. José Morgado, teniente de alcalde del Municipio sanluqueño.

Ayer tarde marchó a Pilas (Sevilla), D. Patricio de Medina y Garvey.

Con objeto de pasar una temporada en ésta, ha llegado de Cádiz, la distinguida Sra. D.ª Cecilia del Cuviello, viuda de Rabago.

Rateria.—La guardia rural detuvo ayer al conocido golfo Nicolás Millán Reina, que hurtó dos planchas en una casa del Barrio de la Plata, y después vendiólas en 0.75 pesetas a una vecina de la calle Leales.

Las planchas fueron recuperadas.

Traslado.—Las sociedades de obreros cerrajeros y carpinteros, han trasladado su domicilio a la Amargura, número 11.

Premio.—D. Angel Fernández Pacheco, Director de la Academia Filarmónica de San Isidoro, ha dirigido un escrito al Excmo. Ayuntamiento, pidiéndole conceda un objeto de arte como premio para el concurso musical organizado por la Academia que dirige.

Accidente del trabajo.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención el obrero Fernando Armario de Acuña, quien trabajando en las obras de derribo de las casas adquiridas por el Banco de España en la plaza de Eguilaz, se causó dos heridas contusas en la cabeza.

Buen precio.—Dica un parral de Córdoba.

El ya citado caballo Barbero, que ha ganado el premio en varias exposiciones, uno de los semestales de la ganadería de D.ª Teresa Melgar y Padilla, vecina de Fernán Núñez, ha sido adquirido en la suma de nueve mil pesetas, por el conojo y opulento ganadero de Jerez don José Domecq.

Juez.—Ayer estuvo en ésta el segundo teniente de la guardia civil D. Arturo Banco Horrillo, jefe de la línea del Puerto de Santa María, Juez instructor de las diligencias sumariales instruidas con motivo de la fuga del Tobarillo.

El Sr. Blanco practicó un detenido reconocimiento del sitio donde ocurrió el encuentro del carro cargado de paja, con la pareja de guardias de caballería que conducía al Tobarillo.

Después de practicado el reconocimiento, el Sr. Blanco estuvo en las Casas Consistoriales, con objeto de que el Sr. González Hontoria prestase declaración por escrito; como antes estábamos ya avisados.

Reconocimiento.—Por la Alcaldía se ha ordenado al Sr. Arquitecto auxiliar, reconozca a la mayor brevedad, las casas ruinosas calle Belén número 2 e Idolos 18.

Presidida por el Sr. González Hontoria estuvo ayer tarde reunida la Comisión de Hacienda, ocupándose del estudio de los presupuestos próximos.

Plazo.—Por la alcaldía se ha concedido un plazo de ocho días a D. Antonio Jiménez, dueño de la casa ruinosas calle Salvador número 8, para que termine su derribo y coloque una cerca.

Vicecónsul.—Nuestro vecino D. Carlos Bitanbé Bond, ha sido propuesto para el cargo de Vicecónsul de la República del Uruguay en esta ciudad.

Designación.—Los profesores médicos de la Beneficencia Domiciliar han designado a su compañero don Juan J. del Junco, para formar parte de la Comisión encargada de la redacción del Reglamento porque ha de regirse el proyectado Montepío de los empleados municipales.

Caida.—En la calle Lan-ceria dió ayer una caída la anciana Antonia Fernández Orellana, causándose una contusión en la región glútea, que le fué curada de primera intención en la Casa de Socorro.

500 pesetas.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta al dueño de la NUEVA FABRICA de mantas, paños y jergas de Ubrique y Grazealema. El objeto de su viaje ha sido renovar el contrato que tenía en ésta con el dueño del Bazar Jerezano, para la venta de sus productos.

Dichas telas no se venderán por muestras ni bajo ningún concepto fuera de dicha casa, donde estarán todas marcadas con precios de fábrica.

El señor fabricante ofrece como garantía de sus telas la cantidad arriba expresada al que le presente una tela de su fabricación del año pasado picada, y esto es debido a que ha sido el único que tiene montada la fábrica con maquinarias y personal adecuado y entendido para la elaboración de las lanas.

Se venden desde el próximo Lunes en el depósito exclusivo de esta plaza. Bazar Jerezano.—Larga 16, Teléfono 161.

La Compañía del Telégrafo Oriental participa a los expedidores de telegramas internacionales, que la Admisión de Telégrafos de España, reanuda el importe de esa clase de correspondencias durante el cuarto trimestre de 1902, con el 36 por 100, ó sea el tipo medio de los cambios sobre los francos durante el trimestre anterior (1.86 pesetas por un franco).

La simple indicación de «Via Cádiz Eastern» ó «Via Vigo Eastern», escrita en la cabeza de los telegramas, es suficiente para que éstos sigan la ruta más rápida y económica.

Se ruega a los expedidores de telegramas, que escriban siempre en ellos una de las referidas indicaciones de «via» cuando sean destinados a Gibraltar, Gran Bretaña, Grecia, Malta, Tánger, Trípoli, Turquía, América Central, Antillas, América del Sur, Africa, Asia y Oceanía.

No son de pago las palabras que constituyen la indicación «Via Cádiz Eastern» ó «Via Vigo Eastern».

Comisión.—La Alcaldía, haciendo uso de la autorización que le fué concedida por el Municipio, ha nombrado la Comisión encargada de averiguar las causas que provocaron la destrucción de parte del colector de los Alunados, así como también de ver por qué se necesitaron tres presupuestos para terminar las obras del arceife y del citado colector de los Alunados.

Forman la comisión, los concejales don Leopoldo Larragán; D. José Delgado Arda y D. Juan Fadrigue Lassaletta.

También formará parte de la Comisión el ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Miguel Menéndez Boneta.

Noticias de Sevilla:

Las calles que añaden a nuestro primer centro de enseñanza, veíanse hoy muy animadas después del medio día.

Cerca de la una estaban los claustros universitarios completamente invadidos por escolares pertenecientes a casi todos los institutos del distrito, pues hasta de Canarias han venido estudiantes a recoger sus premios.

En la sala rectoral se encontraban a

como si velasen aún por ella, admiraban las esculturas góticas, tan vivas de forma como de expresión, que representaban la vida de San Juan y la de San Fermín con los trajes de los tiempos feudales; rezaban delante del crucifijo bizantino, tan venerado por el pueblo de Amiens. Valeria, enterada de las tradiciones de familia, había dicho a Gertrudis en una ocasión: —Tu madre venía siempre a arrodillarse ante esta Santa imagen.

Gertrudis, á causa de este recuerdo, hallaba en esta capilla dedicada a Cristo sufriendo, una devoción particular.

Iban también a visitar a los padres. Valeria tenía los suyos, una ó dos ancianas, una muchacha enferma, que esperaba en su tristes habitaciones esta dulce visita, y contaban los días que faltaban para que volviese. Valeria les llevaba pequeñas limosnas, ahorradas del gasto de tocador, vestidos cosidos por ella, flores por ella recogidas. Poseía el don de alegrar y tranquilizar los ánimos, y este don lo prodigaba de tal modo a sus humildes amigos, que cuando ella entraba en sus casas, parecía que un rayo de sol hubiese inundado de resplandores su habitación y su alma.

También a Gertrudis le gustaban estas excursiones de caridad, parte por instintos de imitación, parte por inocente vanidad; allí su presencia era tenida como un

bras de su hermano con sonrisa, poco a poco llegaron á preocuparla.

—Querido Federico, le dijo un día que estaban solos en este cuarto, que él llamaba ya el taller; —querido Federico, ahora tengo yo ganas de hacerte a tí la pregunta de Gertrudis: para qué te serviría a tí la pintura? Te dedicas a ella con un ardor impropio para un futuro hombre de negocios.

—Yo negociante! —respondió Federico rompió el lápiz con que dibujaba por un movimiento brusco; —Dios me libre!

—Cómo, Federico! Pues qué, ¿papá no cuenta contigo? Ya has acabado tus estudios, tienes diez y ocho años, y ahora te recibirá en su escritorio.

—Qué engañada estás, Valeria! Nunca me harán entrar en el escritorio para secar mi corazón con el libro mayor y la cuenta del Debe y Haber.

—Oh hermano mío! —dijo asustada; —¿y qué dirá papá? No conoces sus proyectos, esos proyectos que ha estado acariciando, casi desde tu nacimiento? Quiere retirarse de los negocios, dentro de algunos años, y ceder á sus dos hijos la fábrica de tapices; espera que tú seas el asociado de Roberto.... porque.... porque....

—Sí, porque Roberto es un necio, y nuestro padre cree ver en mí un poco más

chacho que yo copio en este momento, este pescador bolonés, con sus redes y su caña, haría perfectamente en medio de un tapiz.

—Y podría yo ganar pintando? —dijo Gertrudis con su pensamiento fijo.

—Dios Santol! Esta chica calcula como un bolsista ó como el difunto Rembrandt! Por qué tienes esa sed de oro, Gertrudis?

—Bien lo sabe Valeria, —dijo la aludida volviéndose a su amiga.

—Y yo, ¿no puedo ser iniciado en ese gran secreto?

—La estás atormentando, Federico, pero puedes estar seguro que sus pensamientos son honrados.

—No tengo secretos para tí, querido primo, —replicó Gertrudis, levantando sus negros ojos humedecidos; —querría ganar para satisfacer las deudas que mi padre dejó al morir; he ahí todo mi secreto.

Federico emudeció.

—Trabajemos en ese caso, —dijo ocultando su conmoción con un aire de alegría; —trabajemos con alma, y nos haremos unos verdaderos artistas, querida Gertrudis. Nada se hace sin trabajo.

Desde entonces se hicieron más frecuentes las conversaciones sobre el arte, sus méritos y sus ventajas. Valeria, que hasta entonces había escuchado las pala-

—favor, y en otra parte, no era mirada como una carga?

—Pero aún existían para ella otros momentos felices en cada día. Aficionada como era al estudio, y dotada de una inteligencia penetrante y de una reflexión poco común en la adolescencia, edad en que todo sonríe y en que tanto distraen los placeres y las vivas afecciones, encontraba en Valeria una compañera y maestra a la vez, para hacerla adelantar en aplicación y conocimientos; también Mr. Delaborde la pedía algunas veces sus cuadernos, mostrándole su aprobación con alguna caricia ó algún regalo. Su mujer, se contentaba siempre en decir:

—Está muy bien, me gusta que Valeria no pierda su trabajo.

—Enriqueta y Roberto permanecían más indiferentes que su madre; también Federico les incitó algún tiempo, porque le importaba bien poco la buena letra, el estudio de la historia y el de la regla de tres que ocupaban a su prima; pero un día le enseñó esta unos dibujos, y como la pintura era lo único que le gustaba a Federico, y todo lo que con ella tuviere relación le interesaba, no pudo menos de fijar en ellos su atención.

—Están perfectamente. Tiene disposiciones tu discípula, —dijo a Valeria; —te propones enseñarla el dibujo?

—favor, y en otra parte, no era mirada como una carga?

—Pero aún existían para ella otros momentos felices en cada día. Aficionada como era al estudio, y dotada de una inteligencia penetrante y de una reflexión poco común en la adolescencia, edad en que todo sonríe y en que tanto distraen los placeres y las vivas afecciones, encontraba en Valeria una compañera y maestra a la vez, para hacerla adelantar en aplicación y conocimientos; también Mr. Delaborde la pedía algunas veces sus cuadernos, mostrándole su aprobación con alguna caricia ó algún regalo. Su mujer, se contentaba siempre en decir:

—Está muy bien, me gusta que Valeria no pierda su trabajo.

—Enriqueta y Roberto permanecían más indiferentes que su madre; también Federico les incitó algún tiempo, porque le importaba bien poco la buena letra, el estudio de la historia y el de la regla de tres que ocupaban a su prima; pero un día le enseñó esta unos dibujos, y como la pintura era lo único que le gustaba a Federico, y todo lo que con ella tuviere relación le interesaba, no pudo menos de fijar en ellos su atención.

—Están perfectamente. Tiene disposiciones tu discípula, —dijo a Valeria; —te propones enseñarla el dibujo?

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.--CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. -- PRECIO FIJO. -- APARTADO NÚMERO 2.

Se han recibido la mayor parte de los artículos para la próxima estación, lo que tenemos el honor de participar a la numerosa clientela de esta casa.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

dicha hora, buen número de doctores de distintas facultades.

En el parainfante se había puesto el estrado y la tribuna de costumbre.

A las trece entraron en aquél los catedráticos de la Universidad precedidos de los maceros.

Ocupó la presidencia el rector señor Laraña y Ramirez, sentándose a su derecha el alcalde.

El señor Jimeno de Ramón lucía la medalla del Claustro de Doctores de esta Universidad Literaria; a la izquierda don José Domingo Conradi, y a uno y otro lado, los señores Checa (don Ricardo), don Federico de Castro, don Antonio Andrade Navarrete, el auditor de guerra y el secretario don Francisco Caballero Infante.

Ni el gobernador civil ni el capitán general asistieron al acto.

El Sr. Laraña entregó a D. José de Castro y de Castro para que lo leyese un ejemplar impreso del discurso de apertura.

El Sr. Castro oyó aplausos de toda la concurrencia al terminar su discurso.

Después procedió al reparto de premios y diplomas.

Gran establecimiento de muebles de lujo en toda su extensión, de Mateo Marin Pérez, Algarve 30. Esta casa se encarga del decorado de habitaciones y alcobas con el mayor gusto y economía; con el fin de competir con todas las de su clase cuenta, con fábricas de pasamanerías y cordonerías, ofreciendo muchos artículos en las mejores condiciones económicas.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 156.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 127.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 616.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 178.

Socorros extraordinarios, 1.

Total de individuos socorridos, 902.

Kilogramos de pan repartidos, 50.

Donativo de 50 kilos de pan donados por una persona caritativa en sufragio del alma de un difunto.

Sumario del número 64 de Gente Vieja, puesto hoy a la venta.

Apuntes para un artículo sobre la influencia de Enrique Gaspar en el Teatro Español. ... En defensa de ellas, por Mariano Vallejo. Las órdenes religiosas, por Antonio Ramos Calderón. ... Los novillos de mi pueblo, por Santiago Iglesias.

De actualidad, por Leopoldo Bremón. Honor y Gloria, por Manuel de Llano y Persi. ... Concurso de Gente Vieja: El Modernismo, por Napoleón R. Verdier. ... Perder la vida y honra, por Antonio J. Afán de Rueda. ... El estado perfecto, por Fernando Mellado. ... Como hay muchas, por Carlos Peñaranda. ... Ratos de sobremesa: Tres amigos, por Eduardo Sánchez Rubio. ... Zaragoza, por Ricardo Sepúlveda. ... A Lady Mary Fair, por Jacinto Ribeyro. ... Ayer y hoy, por Daniel Baloiart. ... Apuesta lebaniega, por Idefonso Llorente Fernández. ... Interesante.

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Criadores de vinos que sólo venden en la localidad, (Tarifa 3.ª, número 226, nota 2.)

A las once de la mañana. — Cosecheros de vinos que sólo venden en la localidad, (Tarifa 3.ª, núm. 226, nota 5).

Día 10.

A las nueve y media de la mañana. — Criadores exportadores de vinos, que los obtienen además espumosos y aromatizados, (Tarifa 3.ª, núm. 227).

A las diez de la mañana. — Farmacéuticos, (Tarifa 4.ª, núm. 7).

A las diez y media de la mañana. — Abogados, (Tarifa 4.ª, núm. 1).

A las once de la mañana. — Procuradores, (Tarifa 4.ª, núm. 6).

Día 11.

A las nueve y media de la mañana. — Barberos, (Tarifa 4.ª, clase 7, núm. 47).

A las diez de la mañana. — Carpinteros, (Tarifa 4.ª, clase 7, núm. 55).

A las diez y media de la mañana. — Zapateros, (Tarifa 4.ª, clase 7, núm. 103).

A las once de la mañana. — Herreros-cerrajereros, (Tarifa 4.ª, clase 7, núm. 103).

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera 28 de Septiembre de 1902. — El Administrador Especial de Hacienda, Tomás Justo Linares.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Conforme al anuncio inserto por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, Distrito forestal de Cádiz, en el Boletín Oficial de la misma correspondiente al día de ayer, tendrá lugar a las doce horas del día 9 del próximo mes de Octubre en la Jefatura de dicho distrito y en el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos, montanera, monte bajo y labor de las dehesas de estos Propios que por separado se subastan por término de cuatro años y por las cantidades anales siguientes:

Pesetas.

Charco de los Hurones . . . . . 7.030

Primera Suerte de la Jarda . . . . . 10.805

Segunda id. de la id. . . . . 10.805

El Hato de la Jardilla . . . . . 6.715

El Toronjal de la Jardilla . . . . . 4.380

El Quejigal de la Jardilla . . . . . 5.465

Montañarri . . . . . 4.180

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de la clase undécima, bajo pliego cerrado, acompañando la cédula personal y el resguardo del depósito del 5 p.º de la tasación del monte a que se haga la postura determinada en los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la oficina del expresado distrito forestal y en la Secretaría de este municipio.

Jerez de la Frontera 30 de Septiembre de 1902. — Julio González.

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición.

D. N. N. ... vecino de ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial y de los pliegos de condiciones aprobados para el aprovechamiento de montanera, pastos, monte bajo y labor concedido en el monte de ... del pueblo de Jerez, se comprometo a su adquisición con estricta sujeción a dicho pliego por la cantidad de ... (aquí se expresará en letras la cantidad ofrecida en pesetas.)

(Fecha y firma.)

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



La Lnea 2 de Diciembre de 1901. Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para este mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así. En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída; lo que prueba mi curación perfecta. D. D. S. ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades crónicas, que generalmente se despiden, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cervilla y compré en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron a tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Apartemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 497, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

AVISO AL PÚBLICO.

Los herederos del finado Antonio Fernández, antiguo y acreditado cesario de esta ciudad a Cádiz, Sevilla y pueblos intermedios, tienen el honor de manifestar a sus muchos y antiguos parroquianos y al público en general, que la oficina que ha establecido en la Plaza de Plateros la antigua criada que fué del finado, R. Mateos, nada tiene que ver con esta su casa y oficina, que ha seguido y seguirá funcionando bajo el nombre de Antonio Fernández por sus sobrinos y herederos, en la Plaza de Plateros, los cuales ofrecen sus servicios correspondiendo así al favor que el público le dispensa.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. — San Francisco. MAÑANA. — Dicha Iglesia.

SANTO DE HOY. — San Cándido y cps. mrs. MAÑANA. — San Francisco de Asís fr.

SEPTIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DEL CARMEN

RUIZ DE LA RABIA

DE LAS HERAS.

Que falleció el 3 de Octubre de 1895

(D. E. P. A.)

La misa solemne con Manifiesto y Responso que se celebrará hoy Viernes en la iglesia de Capuchinos a las diez de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos suplican a los fieles la encomienda a Dios Nuestro Señor.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El 1.º de Octubre comenzaron los ejercicios solemnes que se celebrarán todos los días a las siete de la tarde.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

En esta iglesia se practica desde el día 1.º a las ocho y media de la mañana, la evocación del mes del Smo. Rosario.

CAPILLA AUXILIAR DE LA YEDRA.

Continúa al toque de oraciones una devota novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario, con pláticas todas las noches a cargo de varlos señores sacerdotes.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL 2 DE SEPTIEMBRE.

Table with columns: RESES, PESO KILOS, PRECIOS 1.ª, 2.ª. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrio, De cerda.

Telegramas

Centrales Congregaciones en Francia.

Madrid 2, a las 8.

La campaña que se va a iniciar en el Parlamento francés contra las congregaciones religiosas, por los socialistas y radicales, será seguramente muy ruidosa, pues se proponen presentar proyectos pidiendo la supresión inmediata en Francia de todas las órdenes monásticas y la prohibición absoluta de que se establezcan en lo sucesivo.

Se asegura que algunos individuos del Ministerio se declararán opuestos a semejantes medidas.

Conferencia.

Madrid 2, a las 9.

En breve se fijará el punto en que habrá de reunirse la Conferencia internacional para la adopción del telegrafo sin hilos.

Creese que será en Berlín ó en Berna.

Dreyfus y el entierro de Zola.

&lt;

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.**  
*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

*Servicio del Mediterráneo:* Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17; el 18, de Valencia; el 19 de Alicante y de Cádiz, el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes. Salida de id., idem, el 27 á las diez. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las quince. Salida de id., id., el 28 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de la Palma, el 28 á las seis. Salida de id., id., el 29 á las diez y ocho. Llegada á Santa

Cruz de Tenerife, el 30 á las seis. Salida de id., id., el 1.º á las diez. Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las quince. Salida de id., id., el 1.º á las diez y ocho.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz

**LÍNEA DE TÁNGER**

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**VAPORES DE IBARRA Y C.**

**LUNES Y VIERNES** á las cuatro de la tarde.  
Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca

*Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral*  
**Salidas de Cádiz**  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Terragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos

**LUNES Y VIERNES** á las siete de la mañana.  
Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona

**Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª**, Extractores de vinos de España  
Portugales  
Arnhem, Jerez de la Frontera  
**PAISES BAJOS** Cerrón, 16

**Estado de servicios municipales**

DIA 1.º DE OCTUBRE.

<b>HOSPITALIDAD DOMICILIARIA</b>	
Papeletas expedidas en este día	15
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	100
Nodrizas que se pagan de este capítulo	26
Traspuentes socorridos	5
<b>HOSPITAL DE SANTA ISABEL</b>	
Enfermos existentes en el día anterior	122
Entra en el día de la fecha	2
Total	124
Baja por curados	1
Id por fallecidos	0
Existencia que queda	123
<b>CEMENTERIO.</b>	
Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—Mujeres, 2 —Niños, 1—Niñas, 0—Total,	4

**ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA**

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

**Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico**

**Catforesis del Estomago.**

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estomago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Catforesis del estomago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

• Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estomago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlcera, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales.

La *Catforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

• Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien lo pida un interesante opusculo sobre las afecciones del estomago tratadas por los agentes físicos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS**

Este preparado de SANDALO y PIZA, que cura con tanta prontitud y eficacia las ENFERMEDADES URINARIAS, es el resultado de una larga experiencia en el tratamiento de este círculo. Una gran cantidad de personas que padecían estas enfermedades, y que habían sido tratadas por los médicos más famosos de España y América, se curaron por completo con el uso de este preparado.

Pedite Sandalo Piza.—Descomunidad de Intelectuales.

**CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL**

**TÉS, TAPIOCA.**

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

**ALMORRANAS.--HEMORROIDES.**

Curación radical por medio del tratamiento anti-hemorroidal de S. FABREGA GRAU Y C.ª

Químicos Farmacéuticos de Barcelona.—De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se remite gratis el interesante folleto ilustrado sobre dicho tratamiento.

Pidanse ejemplares al almacén de la calle del Consejo de Cientos núm. 327, bajos, BARCELONA.

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer**

Es el mejor cosmetico

Hace crecer el cabello, destruye la Caspa, y con su uso el cabello, gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

**TROPÓN** Albúmina alimenticia

Albúmina alimenticia

**PÉREZ NEGRO**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se le piden.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14 — MADRID — DEPÓSITO CENTRAL. Guillermo García, Capellanes 1, Madrid.

**Depilatorio VENUS**

Preparado por la casa J. LL. PRÜNKEL

DESPACHO: GOBERNADOR, 6 BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PTAS. FRASCO. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JERGA: D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio López, Constanza 2, y Sra. Teodoro Hermanos, Algarve 1.

**CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.**

Unica premiada en la Exposición de Paris 1900, Medalla de oro, Niza 1901 — Aprobada por la Real Academia de Medicina

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesianas inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseosado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PRONO más eficaces las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

PASTAUBERGE, 22, Rue de Valenciennes, París y las principales droguerías.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA EN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el rótulo adjunto en 6 Colores, impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Para evitar falsificaciones se han marcado con el número 100000.

Paris, Farmacia L. FRANK, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.